



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 049-2023-MPE-C-1 – PRIMERA CONVOCATORIA – ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5-S50, GASOHOL REGULAR) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JIRON SIMON BOLIVAR, AEROPUERTO Y HECTOR TEJADA DE LA ASOCIACION VALLECITO DEL DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO"

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Espinar, a los 05 días del mes de Octubre del año 2023, siendo las 10:30 horas, se reunió el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, integrado por el ABG. HERIBERTO BRIAN LAYME LUQUE con DNI No 42511487, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No 049-2023-MPE-C-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5-S50, GASOHOL REGULAR) PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JIRON SIMON BOLIVAR, AEROPUERTO Y HECTOR TEJADA DE LA ASOCIACION VALLECITO DEL DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO" asimismo se cuenta con el FORMATO N° 07 (MEMORANDUM N° 1354-2023-GM-MPE/WRHT) de fecha 05 de Octubre del 2023, a través del cual se aprueba las Bases Administrativas que regula el presente procedimiento de selección. Contándose con el quórum correspondiente, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento al art. 110 del RLCE y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. - Se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – el registro de participantes para el presente procedimiento de selección; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	04/10/2023	Válido		04/10/2023	20370508659
2	Proveedor con RUC	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	Válido		02/10/2023	20490169645
3	Proveedor con RUC	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	04/10/2023	Válido		04/10/2023	20602544789
4	Proveedor con RUC	20611062983	MULTISERVICIOS PACIFICO EBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/10/2023	Válido		04/10/2023	20611062983

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1/1.

SEGUNDO. - Se verificó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – la presentación de propuestas por parte de los postores; los mismos que se detallan en el siguiente cuadro, extraído de la plataforma SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	19:54:56	20490169645	02/10/2023	19:55:15	Enviado	Valido
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	04/10/2023	19:05:01	20370508659	04/10/2023	19:05:17	Enviado	Valido
3	20611062983	MULTISERVICIOS PACIFICO EBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/10/2023	20:28:13	20611062983	04/10/2023	20:30:06	Enviado	Valido
4	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	04/10/2023	21:53:13	20602544789	04/10/2023	21:53:39	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s) de 1 a 4. Página 1/1.

TERCERO. - Acto seguido, se procede a la verificación del reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, donde el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la subasta inversa electrónica, ordenado, según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores en el siguiente cuadro extraído del SEACE:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO		
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-49-2023-MPE-C-1		
Entidad convocante		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR		
No Item		
1		
Descripción del ítem		
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE		
Moneda		
Soles		
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 05/10/2023 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 05/10/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 4 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 61497.2 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 05/10/2023 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 05/10/2023 10:00:00.
5	Orden de Praelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 05/10/2023 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES			
Subasta Inversa Electronica No. - SIE-SIE-49-2013-MPE-C-1			
Municipalidad Provincial de Espinar			
Entidad convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR	
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20611062983	MULTISERVICIOS PACIFICO E&E SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	61497.2
2	20490169645	INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	62500
3	20602344789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	64336
4	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.	70707

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CUARTO. - Se procedió a la verificación de los documentos de presentación obligatoria de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar (Directiva N° 006-2019-OSCE/CD numeral 7.5) para la admisión de ofertas:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1 MULTISERVICIOS PACIFICO E&E SAC	POSTOR 2 INVERSIONES LA AMISTAD SCRL	POSTOR 3 "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."	POSTOR 4 GRIFO J.H.P. E.I.R.L.TDA.
	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)	PRESENTA DOCUMENTOS (SI/NO)
a) DECLARACION JURADA DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	SI	SI	SI	SI
b) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI	SI	SI	SI
c) D.J. DE ACUERDO AL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	SI	SI	SI	SI
d) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN (ANEXO N° 3)	SI	SI	NO CUMPLE	SI
e) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 4)	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO	NO ES EL CASO
f) EL POSTOR DEBE INCORPORAR EN SU OFERTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS "REQUISITOS DE HABILITACIÓN" QUE SE DETALLAN EN EL CAPITULO IV DE LA PRESENTE SECCIÓN DE LAS BASES.	SI	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI
CONDICION DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

• **El Postor INVERSIONES LA AMISTAD SCRL**

Según las bases del presente procedimiento de selección en su **CAPITULO IV REQUISITOS DE HABILITACION**, se solicitó:

Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.

En el cual el postor presento su autorización e inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, donde no acredita que este autorizado para la atención de GASOHOL REGULAR el cual es requerido para el presente procedimiento de selección según el CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS.

INVERSIONES LA AMISTAD SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
R.U.C.	:	20490169645	
REPRESENTANTE LEGAL	:	JAQUELINE SAICO QUILLMUA	
DOMICILIO LEGAL	:	A.P.V. TIPO GRANJA JUAN VELAZCO ALVARADO LTS. A-7 Y A-8- CARRETERA ESPINAR - AREQUIPA, Distrito de ESPINAR, Provincia de ESPINAR y Departamento de CUSCO.	
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	:	A.P.V. TIPO GRANJA JUAN VELAZCO ALVARADO LTS. A-7 Y A-8- CARRETERA ESPINAR - AREQUIPA.	
DISTRITO	:	ESPINAR	
PROVINCIA	:	ESPINAR	
DEPARTAMENTO	:	CUSCO	
COORDENADAS GEOGRAFICAS	:	Latitud: -14.8086240419; Longitud: -71.4004359111	
DATOS TÉCNICOS			
Informe Técnico N°: 192851-UFMA-050-2011			
Fecha del Informe Técnico: 15-05-2011			
COMBUSTIBLES LIQUIDOS:			
N° Tanque	N° Compartimiento	Producto	Capacidad (Galones)
01	01	GASOHOL 95 PLUS	2700
02	01	GASOHOL 90 PLUS	2500
03	01	DIESEL B5 S-50	3500
04	01	DIESEL B5 S-50	3500
05	01	DIESEL B5 S-50	4600
CAPACIDAD TOTAL			16800

Por lo que la propuesta del postor **INVERSIONES LA AMISTAD SCRL** queda como **NO ADMITIDA**.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



- El Postor "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."

Según las bases del presente procedimiento de selección en su **CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria**, se solicitó:

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)

En el cual el postor presento el Anexo N° 3 llenado incorrectamente puesto que debía consignar en el anexo el OBJETO DE LA CONVOCATORIA sin embargo coloco VENTA DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 Y GASOHOL REGULAR.

ANEXO N° 3
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 049-2023-MPE-C-1
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el VENTA DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 Y GASOHOL REGULAR, de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el Capítulo III de la sección específica de las bases.

Esperar, 04 de Octubre del 2023

E.S. LEO ESPINAR E.I.R.L.
RUC: 20602544789

Donald Cuti Chuctaya
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N° 3
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 049-2023-MPE-C-1
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el Capítulo III de la sección específica de las bases.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Por lo que la propuesta del postor "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L." queda como **NO ADMITIDA**.

- El Postor "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L."

Según las bases del presente procedimiento de selección en su **CAPITULO IV REQUISITOS DE HABILITACION**, se solicitó:

Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.

En el cual el postor presento su autorización e inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, donde no acredita que este autorizado para la atención de GASOHOL REGULAR el cual es requerido para el presente procedimiento de selección según el **CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS**.

ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L.			
R.U.C.	:	20602544789	
REPRESENTANTE LEGAL	:	DONALD CUTI CHUCTAYA	
DOMICILIO LEGAL	:	A.P.V. HEROES DEL CENEPÁ DE LOS LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ PROLONGACIÓN AV. SAN MARTÍN S/N MANZANA B LOTE 1 Y 2, distrito de ESPINAR, provincia de ESPINAR, departamento de CUSCO.	
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	:	A.P.V. HEROES DEL CENEPÁ DE LOS LICENCIADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ PROLONGACIÓN AV. SAN MARTÍN S/N MANZANA B LOTE 1 Y 2.	
DISTRITO	:	ESPINAR	
PROVINCIA	:	ESPINAR	
DEPARTAMENTO	:	CUSCO	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS	:	-	
DATOS TÉCNICOS			
COMBUSTIBLES LÍQUIDOS:			
N° Tanque	N° Compartimiento	Producto	Capacidad (Galones)
01	01	GASOHOL 95 PLUS	4 000
02	01	GASOHOL 84 PLUS	3 000
03	01	GASOHOL 90 PLUS	3 000
04	01	DIESEL B5 S-50	6 585
CAPACIDAD TOTAL			16 585

Por lo que la propuesta del postor "ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L." queda como **NO ADMITIDA**.



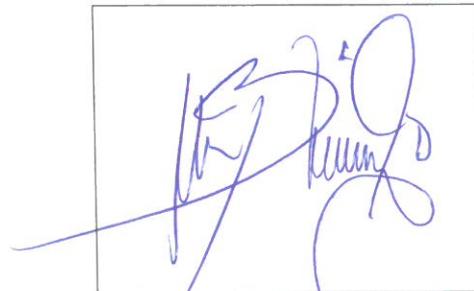
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR



QUINTO. – Seguidamente, de acuerdo a la orden de prelación, los postores que han obtenido el primer y segundo lugar han sido admitidos, el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica la existencia de dos ofertas válidas:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA FINAL	PRESENTA REQUISITO DE HABILITACIÓN	CONDICION
MULTISERVICIOS PACIFICO E&E SAC	S/. 61,497.20	SI PRESENTA	1 LUGAR
GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	S/. 70,707.00	SI PRESENTA	2 LUGAR

Sin más puntos que tratar; el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con el art. 76 del RLCE, y a la vista de los resultados, **OTORGA LA BUENA PRO** a favor del postor **MULTISERVICIOS PACIFICO E&E SAC con RUC N° 20611062983**, por un monto de **S/. 61,497.20 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE con 20/00 soles)**. Siendo las 12:30 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, firmándose en señal de conformidad.



ABG. HERIBERTO BRIAN LAYME LUQUE
ORGANO ENCARGADO DE LAS
CONTRATACIONES